Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123
2026-07-22T09:22:44-05:00 - Página 1 de 5

Solicitud estudio de mercado
Fecha: 2026-07-22 09:17:46
Radicado: 20260166443

FORMATO CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

PROCESO ADQUISICIÓN ADMINISTRATIVA	Vicepresidencia, Jefe de oficina o Gerencia Usuaria:	GERENCIA DE COBRO

I. OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales para realizar los impulsos procesales a los procesos de cobro coactivo que son trasladados a la Gerencia de Cobro.

II. CONSULTA SOLICITADA:

2.1 Medio por el cual se entregaron las ofertas (cotizaciones) y especificaciones detallas para la adquisición del bien o servicio.

Medio	**X**	**Fecha** (dd/mm/aaaa)		
Telefónico				
Correo Electrónico				
Área Solicitante	X	22/07/2026		
Acercamiento del Proveedor				
Otro*			***indique ¿Cuál?**	**Hoja de Vida, soportes y propuesta económica de: REINEL RIOS GARCIA**

2.3 DATOS DEL LOS POSIBLES INTERESADOS

Nombre del Oferente	**N°. Cédula o NIT**	**Nombre del Contacto**	**Teléfono**	**Dirección** (incluya ciudad)	**Correo Electrónico**
REINEL RIOS GARCIA	93.357.552	REINEL RIOS GARCIA	3208849358	CON LA BALSA CA 39	reinelriosgarcia69@gmail.com

III. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES:

3.1 Análisis y definición

Para el desarrollo y cumplimiento integral de las funciones y objetivos, la Gerencia de Cobro en coordinación con la Vicepresidencia de Operaciones lidera las actividades para garantizar el cobro y recuperación de cartera de las obligaciones originadas en las actuaciones administrativas ejecutoriadas y proferidas con ocasión a las acciones de Seguimiento Contractual y Control a las Operaciones Ilegales y adelantar las acciones necesarias con el fin de obtener el pago de las obligaciones originadas en las sanciones a favor de Coljuegos, de conformidad con lo establecido en las normas que lo regula. En efecto y para adelantar las actuaciones administrativas anteriormente mencionadas, la Gerencia de Cobro, dentro de su personal de planta cuenta con solo dos (2) profesionales en Derecho, quienes además de realizar el impulso de todos los procesos, deben adelantar actividades transversales al mismo, como también la atención de PQRSD. Bajo esta premisa, y teniendo en cuenta el alto volumen de procesos coactivos, y la insuficiencia de personal de

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123
2026-07-22T09:22:44-05:00 - Página 2 de 5

planta, la Gerencia de Cobro requiere de un profesional en Derecho para que realice todas las actuaciones administrativas y demás actividades conexas dentro del proceso coactivo.

El perfil requerido es un Profesional con Título en Derecho y contar con Mínimo 6 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto contractual a ejecutar.

Revisada la hoja de vida del señor REINEL RIOS GARCIA, se verifica que cuenta con título profesional como abogado de la Universidad Católica de Colombia y Reporta una experiencia profesional no inferior a 6 meses.

El señor **REINEL RIOS GARCIA** presentó una propuesta económica por valor de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($6.360.000) M/CTE**, correspondiente a honorarios mensuales, y considerando que la contratación se proyecta por un plazo de cinco (05) meses y ocho (08) días, sin exceder el 30 de diciembre de 2026, el valor total del contrato asciende **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($33.496.000) M/CTE,** incluido IVA, valor que guarda correspondencia con la **Resolución No. 202320000014794 del 1° de agosto de 2023**, que modifica parcialmente la **Resolución No. 202320000000344 del 5 de enero de 2023**, mediante la cual se establecen los rangos de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de COLJUEGOS.

La contratación se adelanta bajo la **modalidad de contratación directa**, conforme al **numeral 3 del artículo 22 del Acuerdo No. 01 de 2019 – Manual de Contratación de COLJUEGOS**, en virtud de la **experiencia, idoneidad y capacidad demostrada de la profesional** y ante la **insuficiencia de personal de planta**, configurándose como un **contrato de carácter** *intuitu personae* en atención al perfil requerido por la Entidad.

IV. P.A.A. PARA VIGENCIA

El presupuesto disponible en la línea PAA GCOB-323-2026, línea de Egresos No. 94 "CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN DE COBRO", está por el valor de **$87.163.680**, Recursos Propios, a corte de 22 de julio de 2026, es decir que el valor de la contratación por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($33.496.000) M/CTE**, incluido IVA, está dentro del presupuesto disponible para adelantar el proceso contractual.

V. ELABORACIÓN Y REVISIÓN

Elaboró (Profesional 1 de la V.D.O.)		**Revisó Contratación Administrativa** (Profesional Especializado 3 de la V.D.O.)	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	HEIDY JOHANNA CULMA MOTTA	**Nombre:**	Eddy Daniel Huertas Reyes
Cargo:	Profesional 1	**Cargo:**	Profesional Especializado 3
Fecha:	22/07/2026	**Fecha:**	22/07/2026
Elaboró: Heidy Johanna Culma Motta			
Revisó: Eddy Daniel Huertas Reyes			
Folios: (2 Hojas)			

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123
2026-07-22T09:22:44-05:00 - Página 3 de 5

nexo: (0)

úmero de expediente: CTO-323-2026

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123
2026-07-22T09:22:44-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260166443

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-22 09:18:32

Finalización: 2026-07-22 09:22:39

Escanee el código para verificación

Firma: Profesional Especializado 3 VDO

EDDY DANIEL HUERTAS REYES
ehuertas@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
COLJUEGOS

Elaboración: Profesional 1 DC VDO

Heidy Johanna Culma Motta
hculma@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123
2026-07-22T09:22:44-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260166443

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260722-091832-b40df1-86384123

Creación: 2026-07-22 09:18:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-22 09:22:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Heidy Johanna Culma Motta hculma@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-22 09:18:34 Lec.: 2026-07-22 09:18:46 Res.: 2026-07-22 09:19:34 IP Res.: 181.78.232.99
Firma	EDDY DANIEL HUERTAS REYES ehuertas@coljuegos.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-07-22 09:19:34 Lec.: 2026-07-22 09:20:12 Res.: 2026-07-22 09:22:39 IP Res.: 181.78.232.99